

AVISO

TRIBUNAL SUPERIOR SALA PENAL
BARRANQUILLA

Rad. **0800123187002-2022-00030-01**
Ref. Interna No. 2022-00517 T-CA

HACE SABER:

A las personas que a continuación se relacionan: **TODOS LOS PARTICIPANTES EN LA CONVOCATORIA 2238 DE 2021, MODALIDAD ASCENSO PARA EL CARGO DE INSPECTOR I, CODIGO 305. GRADO 05, OFERTADO MEDIANTE OPEC N. 168598**, de quienes se desconoce su dirección, que se le notifica mediante este Aviso del FALLO de fecha 11 de octubre de 2022, proferido por el Magistrado Dr. DEMOSTENES CAMARGO DE AVILA, dentro de la acción de tutela presentada por el señor (a) **ABEL DE JESUS RODRIGUEZ FERNANDEZ**, contra **LA COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL – CNSC y CONSORCIO ASCENSO DIAN**, trámite al que se VINCULÓ a la DIRECCION DEV IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN, LA UNIVERSIDAD DE LA COSTA, LA FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA y a **TODOS LOS PARTICIPANTES EN LA CONVOCATORIA 2238 DE 2021, MODALIDAD ASCENSO PARA EL CARGO DE INSPECTOR I, CODIGO 305. GRADO 05, OFERTADO MEDIANTE OPEC N. 168598**, donde se resolvió Revocar el fallo de primera instancia, y, en consecuencia, declarar improcedente la presente acción de tutela, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia. NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

Se le informa a **TODOS LOS PARTICIPANTES EN LA CONVOCATORIA 2238 DE 2021, MODALIDAD ASCENSO PARA EL CARGO DE INSPECTOR I, CODIGO 305. GRADO 05, OFERTADO MEDIANTE OPEC N. 168598**, que QUEDAN NOTIFICADOS CON ESTE AVISO.

Favor contestar al correo electrónico de la Secretaria sala Penal o solicitar mayor información:
secpnbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co

Barranquilla, octubre 28 de 2022

El secretario,

OTTO MARTINEZ SIADO
Secretario Sala Penal Tribunal Superior Barranquilla.

Publicado en la página web de la Rama Judicial - Secretaría Sala Penal de Barranquilla
(<https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-de-la-sala-penal-del-tribunal-superior-de-barranquilla>)